

CONTRALOR PARTICIPA EN CONVERSATORIO SOBRE AUDITORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el tema ***“Proceso de apoyo de la Contraloría General de Cuentas hacia la auditoría social y la participación ciudadana”***, el viernes 26 de enero se llevó a cabo el segundo Conversatorio que forma parte de las actividades conjuntas en el marco de la Carta de Entendimiento firmada en mayo de 2017 entre la Contraloría General de Cuentas y el Movimiento Pro Justicia, para desarrollar capacitaciones y formar a grupos de ciudadanos y organizaciones sociales para apoyar la auditoría social.

El Contralor General, Licenciado Carlos Mencos, abordó el tema ***“El rol de la Contraloría General de Cuentas. Políticas Públicas, Planes y Programas de Trabajo. Rendición de Cuentas”***, cuya base legal está contenida en el Artículo 232 de la Constitución Política de la República y el Decreto 31-2002 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

“La rendición de cuentas es contar el abc, pero también evidenciarlo a través de la materialización de nuestras decisiones y hacia allí estamos apuntando” indica el Contralor Carlos Mencos, ***“...ya que dentro de los 22 compromisos del Tercer Plan de Gobierno Abierto, la Contraloría General de Cuentas tiene el Compromiso No. 14, donde se está afinando la herramienta de rendición de cuentas de los gobiernos locales, de manera homologada y estandarizada, para promover la transparencia en el manejo de los recursos públicos.”***